



PROCLAMA PUBLICA POR EL DESARROLLO DE LA CIUDAD Y EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE BOGOTA, D.C. BICENTENARIO INDEPENDENCIA DE COLOMBIA PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

“Somos conservadores y así nos llamamos con orgullo porque hay mucho que conservar. Hay que conservar al individuo, hay que conservar la dignidad de la persona humana, hay que conservar la familia, hay que conservar la propiedad, hay que conservar el derecho, hay que conservar la justicia, hay que conservar la sociedad, hay que conservar la República” -

JOSE EUSEBIO CARO al presentar el programa conservador en el año de 1849

Honorables concejales y Ciudadanos de Bogotá:

El Partido Conservador se une a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Colombia “20 de Julio de 1810-2010”,

Los principios conservadores establecidos por Ospina y Caro, significan conservar la civilización, la cultura y los valores esenciales de la nacionalidad.

La presencia del Partido Conservador se ha fortalecido en sus principios y doctrinas, para el desarrollo de la ciudad capital y del país en general; nuestra ideología se ha adaptado a las necesidades de una sociedad moderna, justa y equitativa, que nos inspira en alcanzar una ciudad que proyecte un futuro con progreso y desarrollo social.

Para la bancada conservadora constituye un motivo de orgullo hacer parte de la celebración de Bicentenario de la Independencia de nuestra patria, en donde las diferentes fuerzas políticas representadas en la Corporación nos hemos comprometido a contribuir no solo con la ciudad, sino a garantizar que la Capital de la República al acoger a los nacionales que día a día llegan a ella, puedan contar con verdaderas oportunidades laborales y sociales.

Tal como se señaló en el Congreso Nacional del Partido Conservador Colombiano, realizado en presente año, (...) *“2010 es el año del Bicentenario de nuestra Declaración de Independencia. Los colombianos necesitamos reflexionar profundamente sobre el significado de la libertad que nos legaron nuestros próceres. Sobre el alcance de nuestra soberanía en el mundo global e*

“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”

www.concejodebogota.gov.co





Concejo de Bogotá, D.C.

interdependiente de nuestros días y sobre la capacidad de agencia propia para seguir libremente las decisiones que estructuran nuestras vidas, en el marco de nuestro desarrollo social y de nuestro ingreso individual. Una libertad que exige su conquista cotidiana. Una libertad que la educación amplía y proyecta, pero que se hace efectiva a través del empleo... Una libertad que es constreñida por la violencia o por la pobreza... Acrecentar nuestra libertad individual y colectiva es el propósito del Partido Conservador, consignado en este programa.”

La acción del partido conservador, desde su fundación (1.849) y hasta nuestros días, se ha constituido en un partido moderno y de arraigo popular, fundamentado en la igualdad frente a la ley, la seguridad, la tolerancia por la diferencia y el derecho a la propiedad privada, principios estos fundamentales para la cohesión de la sociedad colombiana. Una sociedad, en la cual históricamente el Partido Conservador ha sido garante de la institucionalidad y cogestor de una República Democrática

Hoy motivados y entusiasmados por el histórico grito de independencia y la celebración del Bicentenario Nacional de Colombia, queremos presentar para las futuras generaciones, la confirmación de nuestros principios que sirvan de base para una mejor ciudad y mejor país:

Renovamos nuestra adhesión a los principios tutelares que, con visión nacional, están inmersos en el contenido de la ideología conservadora, la cual, enriquece el concepto de persona con la dimensión del humanismo, a partir de lo cual y entre sus valores orientadores, expresa compromiso con la libertad y los derechos fundamentales; la estabilidad; el orden y la autoridad; la preservación de las instituciones legítimamente constituidas, así como su permanente transparencia; la justicia social y la solidaridad; el desarrollo sostenible; el crecimiento de la economía y el ejercicio de las virtudes personales que deben distinguir la actuación en sociedad, privilegiar el desarrollo de capital humano, la competitividad y la equidad social.

Requerimos para un mejor futuro, de un Estado más eficiente y eficaz, que responda oportuna y adecuadamente a las necesidades y demandas de la sociedad en el marco de un profundo compromiso social.

Propugnar por un orden social con una administración de justicia imparcial, autónoma, independiente, oportuna y respetable; combatir la corrupción con toda la fuerza institucional.

“UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD”
www.concejodebogota.gov.co





Concejo de Bogotá, D.C.

Apoyaremos el diseño de un marco jurídico y tributario adecuado que nos permita poder atraer e impulsar el capital privado y contar con un sector empresarial dinámico que contribuya a alcanzar el pleno empleo; avanzar decididamente en la construcción de la infraestructura para la competitividad, en la internacionalización de la economía con mercados más amplios con los principales bloques económicos del mundo y respaldar la Integración Latinoamericana.

Una ciudad proyectada en infraestructura y desarrollo social, debe estar fundamentada en la esencia del ciudadano honesto, trabajador y que represente a las familias colombianas que buscan un futuro mejor para las generaciones venideras.

La proclama del 20 de julio de 1810, sentó las bases para la lucha contra el terror y la opresión de las fuerzas realistas; hoy debemos unirnos como cabildantes para que nuestra lucha y derrota de la desigualdad, la violencia y la pobreza, sea una realidad.

Presentada por:

OMAR MEJIA BAEZ
Concejal de Bogotá, D.C.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Concejal de Bogotá, D.C.

